



Proyecto Educativo Institucional 2025-2029

Sala cuna y jardín Infantil Caracolitos

✉ administracion@jardincaracolitos.cl



Antecedentes del Centro de Educación Parvularia:

Nombre del Establecimiento	Sala Cuna y Jardín Infantil "Caracolitos"
Dirección	Calle Manuel Montt 34
Comuna	Bulnes
Provincia	Diguillín
Región	Ñuble
Teléfono	+569-90184401
Rol Base Datos	
Dependencia	Particular Pagado
Nivel de Enseñanza	Educación Parvularia
Matrícula	

Presentación

Este documento tiene como objetivo, marcar las directrices y la hoja de ruta de nuestro establecimiento. Aquí definiremos la historia, idearios y sellos educativos que nuestra institución pretende entregar a cada niño, niña y familia que sea parte de nuestra comunidad.

Contexto

Introducción

Desde su génesis, la Sala Cuna y Jardín Infantil “Caracolitos” tiene como fin convertirse en una alternativa educacional de calidad para la zona en la que este está inserta.

Considerando el concepto calidad no solo con una mirada pedagógica, si no como la posibilidad de entregarles diversas herramientas a los niños y niñas para formar seres íntegros que puedan desenvolverse de la mejor manera en la sociedad que nos rodea.

En el presente documento, se presentará el Proyecto de la Institución, en donde se señalan: los objetivos generales y específicos, la organización del establecimiento, las directrices sobre la metodología educativa utilizada, quienes forman parte de la comunidad educativa, el rol de los docentes, niños y niñas y las familias en el proceso de enseñanza y aprendizaje, entre otros.

En esta Institución Educativa, se privilegian y consideran como fundamentales los derechos y deberes de los niños y niñas, ya que se toman en cuenta en toda realización y ejecución de actividades tanto en la Sala Cuna como en el Jardín Infantil.

Considerando lo señalado por las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, en adelante B CEP, en este sentido: *“(…) se toma en cuenta el concepto de niña y niño bajo un enfoque de derechos, es decir, asegurar que los párvulos cuenten con los cuidados y la protección que sea necesaria para su bienestar y como protagonistas de un contexto en el que están inmersos. (...)”* (B CEP, 2018, MINEDUC)

Por otro lado, se considera también la inclusión, como un concepto que busca *“(…) atender a todos los niños y niñas, con énfasis en aquellos que requieren mayor protección, como pueblos indígenas, migrantes, poblaciones rurales, diversidad sexual y de género, con discapacidad o alguna dificultad del aprendizaje (...)”* (B CEP, 2018, MINEDUC), para poder brindarles a ellos una educación y las herramientas necesarias para desenvolverse en la sociedad.

Este proyecto fue realizado con el personal que forma parte de la institución y parte de la comunidad educativa y tiene como fin el ser usado para orientar el quehacer pedagógico de cada nivel del ciclo parvulario, con el fin de enriquecer los procesos de enseñanza, las experiencias de aprendizaje, así como también otras instancias educativas y extra programáticas que se dan durante el año.

Por ello es importante que todo el personal directivo, docente y técnico, así como también las familias, conozcan las normas y los conceptos que se establecen en este Proyecto, con el fin de que todos los estamentos en conjunto logren los objetivos que aquí se proponen.

Este PEI estará a libre disposición tanto en el establecimiento como en la página web del jardín. Se evaluará sistemáticamente una vez al año en conjunto con el equipo directivo, personal docente y técnico y la comunidad educativa, con el fin de revisar y actualizarlo permanentemente.

“Nuestro fin es entregar una Educación integral que considere los intereses y necesidades de cada niño y niña que forma parte de esta comunidad, teniendo en cuenta que cada estudiante es un niño único y especial, que tiene sus propios ritmos y estilos de aprendizaje y las Educadoras y Técnicos en atención de Párvulos deberán considerar estos aspectos para la formulación y realización de diversas experiencias pedagógicas y recreativas.”

Información Institucional

Nombre del establecimiento: Sala Cuna y Jardín Infantil “Caracolitos”.
Tipo de establecimiento: Particular pagado
Ubicación: Calle Manuel Montt 34, Bulnes
Región: Ñuble
Teléfono: +569-90184401
Mail: administracion@jardincaracolitos.cl
Página web:
Representante Legal de la Institución: Paula Daniela Sandoval Campos
Profesión: Abogada
Directora Administrativa de la Institución: Paula Daniela Sandoval Campos
Profesión: Abogada
Directora Pedagógica de la institución: Nicol Concha Roa
Profesión: Educadora de Párvulos

Horario de atención a público: En la medida que los apoderados requieran, previa solicitud vía telefónica o correo electrónico.

- Directora administrativa: Paula Sandoval Campos
- Directora pedagógica: Nicol Concha Roa
- Educadoras: Nicol Concha Roa y Claudia Gajardo Osses
- Técnico: Anaís Riquelme Rifo

- Auxiliar de servicio:

- Manipuladora de alimentos:

Niveles de atención del establecimiento	Sala Cuna Menor (85 días a 1 año) Sala Cuna Mayor (1 a 2 años) Nivel Medio Menor (2 a 3 años) Nivel Medio Mayor (3 a 4 años) Primer Nivel de Transición (4 a 5 años)
Capacidad según el nivel	Sala Cuna Menor: 8 lactantes Sala Cuna Mayor: 8 lactantes Nivel Medio Menor: 16 párvulos Nivel Medio Mayor: 16 párvulos Primer Nivel de Transición: 16 párvulos
Horario de funcionamiento	de Lunes a viernes <ul style="list-style-type: none">- Jornada completa: de 08:00 a 18:00 Horas- Jornada mañana: de 8:00 a 12:00 hrs. (con posibilidad de extensión horaria hasta las 13:30)- Jornada tarde: 14:00 a 18:00 hrs.
Personal del Establecimiento	2 Educadoras 1 Técnicos de Párvulos 1 Manipuladora de alimentos 1 Auxiliar de servicios Estudiantes en práctica (Establecimiento recibe estudiantes durante el año)

Nómina del personal del establecimiento

Nombre	Título	Profesión	Horas según contrato
Nicol Concha Roa	Educadora de Párvulos	Educadora de Párvulos	45 horas semanales
Claudia Gajardo Osses	Educadora de Párvulos	Educadora de Párvulos	45 horas semanales
Anaís Riquelme Rifo		Técnico en Educación Parvularia	45 horas semanales

Por el contexto de nuestra institución y considerando la realidad de nuestra comunidad, es que modificamos los niveles ya constituidos, por niveles heterogéneos. Quedando de la siguiente manera:

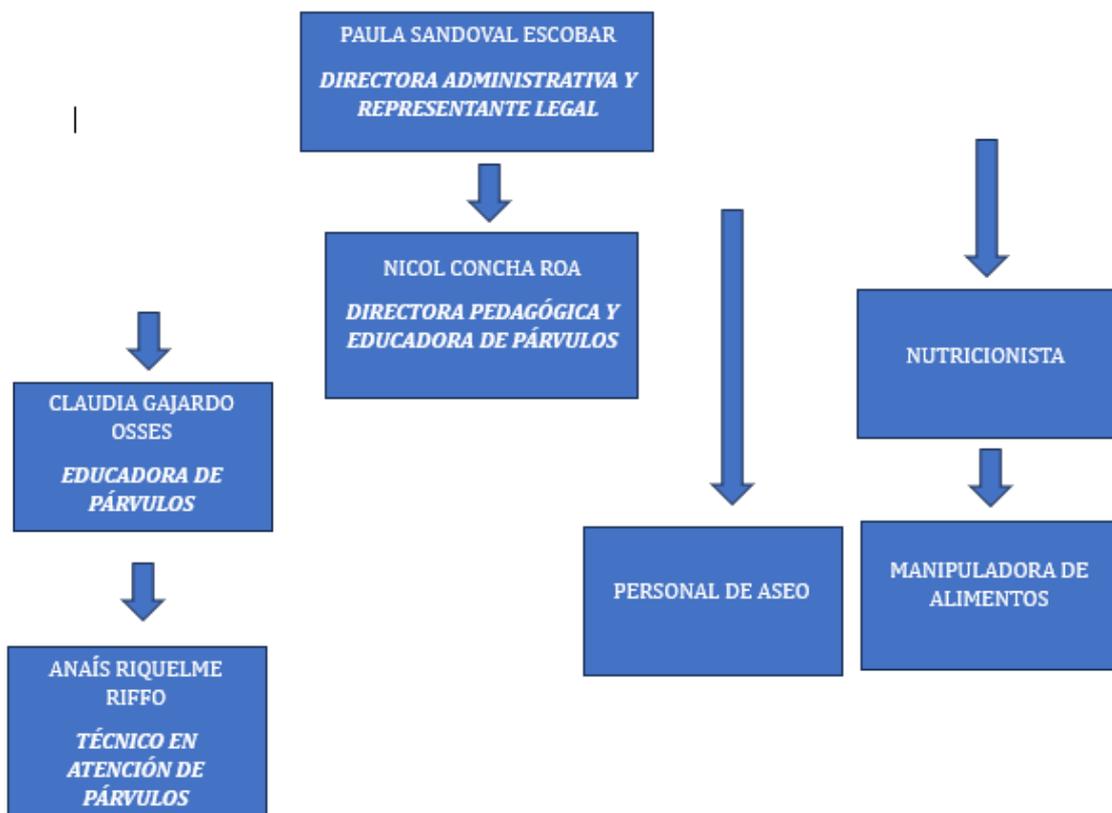
- **Nivel Heterogéneo 1: Sala Cuna y Nivel Medio Menor**
- **Nivel Heterogéneo 2: Nivel Medio Mayor, NT1 y NT2.**

Este cambio hacia la heterogeneidad puede presentar retos para los educadores, quienes deben adaptar sus métodos de enseñanza y recursos para atender las necesidades variadas de los estudiantes. Sin embargo, también puede ofrecer oportunidades para el aprendizaje colaborativo, ya que los estudiantes pueden aprender unos de otros y compartir diferentes perspectivas.

Este cambio es solo circunstancial y, por lo tanto, en la medida de lo necesario, cada nivel contará con su coeficiente técnico según la cantidad de párvulos matriculados.

Por lo tanto, los niveles quedan asignados de la siguiente manera:

- **Nivel Heterogéneo 1: Educadora Nicol Concha Roa**
- **Nivel Heterogéneo 2: Educadora Claudia Gajardo Osses.**



Reseña histórica

Nuestra llegada como familia al Jardín Caracolitos partió en comienzo en el año 2013 donde mi hijo Diego de 2 años y 4 meses ingresaba a su jardín, su estadía terminó cuando egresos de Pre Kínder y emprendió rumbo al colegio. Mi experiencia en la institución el primer año fui una apoderada más, los dos años siguientes fui la presidenta del jardín, cargo que lo acepté con alegría y motivada en ser un aporte, ayudar y cooperar en hacer mejoras al jardín, cooperar y tener la mejor disposición para darles y brindarles las mejores experiencias y actividades a los niños. Mi hijo el kínder emigró a Chillán, por lo cual, mi nuestro paso por el jardín culminaba ahí.

Posteriormente y pasados 5 años jardín caracolitos volvió a nuestras vidas, donde mi hija Josefa ingresa en septiembre del año 2021 a los 2 años y 5 meses de edad, su ingreso fue en el segundo semestre, feliz ella y yo por volver a ser parte de este lindo proyecto educativo. ¡A fines de ese año una de las encargadas recibe la noticia que debían dejar la propiedad el cual arrendaban para dicho jardín ya que los dueños tenían otros planes para dicha propiedad, se les vino el mundo encima y sin tener solución ya que solo les dieron un año de plazo para la respectiva entrega! ¡Se reunió a los apoderados para informar que el jardín solo continuaría un año más! ¡El año 2022 fui elegida nuevamente presidenta y como supuesto último año cada actividad fue maravillosa y guardada en el corazón! Hasta que un cliente me indica que me podría dar una supuesta solución para que jardín pudiese continuar, y así fue, después de una reunión con él, llamé a una de las encargadas proponiendo solución para continuar, ¡había un lugar que cumplía con todos los requisitos para seguir continuar, pero si había que invertir! Llegamos a un acuerdo, le propuse una sociedad donde ella aportaba su profesión y experiencia, yo, ver toda la parte administrativa y los recursos para dejar dicha propiedad en óptimas condiciones para continuar con tan lindo proyecto educativo (se trabajó arduo, a diario, con todo el corazón) y fue así como siguió caracolitos, ahora con un logo mejorado, incluyendo en el caparazón del caracol una camelia para darle identidad a nuestra Comuna (conocida como la ciudad de las camelias) e incorporamos el nivel Sala cuna (que antes no tenía) y fue así, como el año 2023 continuó con algunos cambios, pero siguiendo la esencia de, ahora, Sala cuna y Jardín Infantil Caracolitos. Pero, para mi sorpresa comenzaron algunos inconvenientes al interior del jardín (con las tías, apoderados, directiva, etc.) no sabiendo de dichas situaciones, por lo que, mi socia decide salir del proyecto a fin de año, quedando a cargo de tan enorme buque,

sin tener la expertis, conocimientos ni ser profesional del área. Se me vino el mundo encima, con un proyecto encaminado, con todos los recursos ahorrados invertidos en dicho proyecto, con la ilusión de ir mejorando día a día la estructura para brindarles a nuestros pequeños la mejor experiencia en sus inicios de la etapa educacional. Una vez más en la disyuntiva si seguía o no, pero, ¡el compromiso, el trabajo, el amor, cariño, el sueño por ver un jardín empoderado y reconocido no dejaron que bajara los brazos y seguí...fue y ha sido un tanto complejo por no contar con ciertos conocimientos y en lo económico muy apretado! Pero, aquí estoy, de pie, con un año que culminó a punta de esfuerzo, ¡pero se logró! Ahora, sigo mi ruta sola...miro hacia atrás y aún no tengo respuestas del porqué llegó éste maravilloso Jardín a mi vida, ¡pero tengo la convicción que llegarán en alguna etapa de mi vida! Estoy feliz, este año me mostró que puedo, aun cuando no tengo los estudios para tener un jardín, pero desde mi profesión (abogada) mi sentido de justicia, ¡de no decaer ni dejar este proyecto sin continuidad ha sido el que me ha impulsado a seguir adelante y ha no flaquear! Agradecida de la vida por tener ésta tremenda oportunidad de dar la mejor calidad de educación a los más pequeñitos del hogar y que nuestras tías estén felices, cómodas, ¡entregando lo mejor de cada una para apapachar a estos locos bajitos que tan solo quieren amor, abrazos y contención!

Es por esto y mucho más, que me propuse como meta lograr el reconocimiento oficial de éste bello proyecto educativo, proyecto que quiero con el corazón y que daré todo para cumplir con tan lindo sueño, ¡sabiendo que con esto podré dar más soluciones a las familias que cada año se preocupan por encontrar la mejor alternativa de bienestar, cuidados y cariño para sus hijos!

Caracolitos

*Con cariño
Paula Sandoval Campos*

Entorno

Este establecimiento de Educación Parvularia se encuentra en la Región del Ñuble, específicamente en la Comuna de Bulnes. En el sector de Calle Manuel Montt entre las calles Sotomayor y Serrano. Es un barrio residencial y tranquilo de la comuna, cerca de Gendarmería y Tribunal de Justicia. Además de Comisaría de Carabineros y Hospital.

Ideario

Sellos educativos

Somos una institución que, desde su génesis, surge con el fin de convertirse en una alternativa educacional de calidad para la zona en la que este está inserta, brindándole a los niños y niñas una educación integral con experiencias de aprendizaje de calidad, oportunas y pertinentes, para un desarrollo pleno y armónico de sus potencialidades.

Nuestro propósito es promover una Educación de calidad, con el fin de favorecer el aprendizaje y el desarrollo integral y el bienestar de los niños y niñas desde una mirada inclusiva. Para ello, la institución se adscribe al uso del currículo vigente en este nivel educativo, es decir, las Bases Curriculares de la Educación Parvularia del año 2018.

Por lo tanto, en la práctica pedagógica y en otros momentos de la rutina, se toman en cuenta los componentes estructurales de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia es decir, los tres grandes ámbitos desde los cuales se desprenden un sinnúmero de experiencias y objetivos de aprendizajes para los párvulos estos son: Desarrollo personal y social, Comunicación integral e Interacción y comprensión del entorno, y sus respectivos núcleos de aprendizaje, los cuales en su conjunto entregan las directrices para la tarea formativa en este ciclo educativo.

Sobre el sello que nos distingue, nuestro compromiso con el medio ambiente, a través de la enseñanza y el contacto con ambientes sustentables y ecológicos en la primera infancia es esencial para crear una generación que valore, respete y proteja el medio ambiente. A través de actividades educativas que involucren la naturaleza, el reciclaje, el ahorro de recursos y la conexión con los seres vivos, se puede inculcar en los niños el respeto y la responsabilidad por el planeta.

Visión

Educar a niños y niñas en un entorno de calidad, potenciando en todo el proceso educativo la participación de la familia y el importante rol que cumple como el primer agente educativo de los párvulos, con el objetivo de realizar un trabajo conjunto que favorezca el aprendizaje inicial coherente y pertinente a su edad y etapa del desarrollo. De esta forma generar conocimientos, valores y actitudes que permitan el desarrollo de su autonomía, creatividad e iniciativa personal, estimulando en ellos el protagonismo de sus aprendizajes. Ser una comunidad educativa líder en la formación de niños y niñas conscientes, responsables y comprometidos con el cuidado del medio ambiente, donde el reciclaje, la sostenibilidad y el respeto por la naturaleza sean principios fundamentales en el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

Misión

Brindar una educación integral que fomente el desarrollo pleno de los niños y niñas, despertando su curiosidad por conocer y comprender su entorno, respetando la diversidad y capacidades cognitivas. Consideramos a la familia como el núcleo central del desarrollo infantil y al jardín infantil como un complemento clave para una educación de calidad, promoviendo valores fundamentales y aprendizajes en los primeros años de vida. En un ambiente inclusivo y estimulante, formamos a los niños y niñas con un enfoque en el respeto por la naturaleza y el cuidado del medio ambiente. A través de actividades lúdicas y proyectos de reciclaje, impulsamos el desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y emocionales, integrando principios de sostenibilidad en su aprendizaje. Nuestra misión es empoderar a los pequeños para que se conviertan en agentes de cambio, contribuyendo al bienestar del planeta y a la construcción de un futuro más equitativo y respetuoso con el entorno natural.

Definiciones y sentidos institucionales

- Principios y enfoques educativos

El sustento teórico bajo el cual trabaja esta institución son las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, por lo que se consideran los fundamentos y orientaciones que aquí se señalan para el trabajo diario con los niños y niñas, sus familias y la comunidad educativa.

Estos fundamentos justifican la intervención educativa en este establecimiento, en primer lugar, se consideran los principios pedagógicos señalados en el currículo nacional, los cuales tendrán que ser considerados en distintos momentos de la didáctica, a continuación, se presentan:

1. Principio de bienestar

Busca garantizar en todo momento la integridad física, psicológica, moral y espiritual del niño y la niña, así como el respeto de su dignidad humana. En virtud de ello, toda situación educativa debe propiciar que niñas y niños se sientan plenamente considerados en sus necesidades e intereses y avancen paulatina y conscientemente en la identificación de aquellas situaciones que les permiten sentirse integralmente bien. Con todo, serán activos en la creación de condiciones para su propio bienestar, desarrollando sentimientos de aceptación, plenitud, confortabilidad y seguridad, que los lleven a gozar del proceso de aprender.

2. Principio de unidad

Cada niña y niño es una persona esencialmente indivisible, por lo que enfrenta todo aprendizaje en forma integral, participando con todo su ser en cada experiencia. Construye sus aprendizajes desde sus sentidos, su emoción, su pensamiento, su corporalidad, su espiritualidad, sus experiencias anteriores, sus deseos. A partir de este principio se considera la integralidad y completitud de los párvulos en todo momento. Por ello, desde la perspectiva del currículo, es necesario establecer el aprendizaje en

diálogo con los objetivos del Ámbito de Desarrollo Personal y Social, aunque para efectos evaluativos, se definan ciertos énfasis.

3. Principio de singularidad

Cada niño y niña, independientemente de la etapa de vida y nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje. Esta diversidad implica, entre otros, que cada niña y niño aprende a través de diversas formas y ritmos que le son propios, y también que posee formas de interpretar el mundo a partir de su cultura, situando el aprendizaje en contexto. De allí el desafío, de responder de manera inclusiva y con equidad, a la diversidad de niños y niñas en el proceso educativo que se desarrolla.

4. Principio de actividad

La niña y el niño deben ser protagonistas de sus aprendizajes, a través de procesos de apropiación, construcción y comunicación. Por tanto, resulta fundamental que el equipo pedagógico potencie este rol en las interacciones y experiencias de las que participa, disponiendo de ambientes enriquecidos y lúdicos, que activen su creatividad, favorezcan su expresión y les permitan generar cambios en su entorno, creando su propia perspectiva de la realidad en la que se desenvuelven.

5. Principio del juego

El juego es, en la Educación Parvularia, un concepto central. Se refiere tanto a una actividad natural del niño o niña como a una estrategia pedagógica privilegiada. De acuerdo con autores clásicos del desarrollo y el aprendizaje, el juego cumple un rol impulsor del desarrollo de las funciones cognitivas superiores, de la afectividad, de la socialización, de la adaptación creativa a la realidad. El juego es, a la vez, expresión de desarrollo y aprendizaje y condición para ello. Son innumerables las actividades que pueden llamarse juego en los párvulos a diferentes edades, desde tocar, golpear, manipular, llevarse todo a la boca, juntar hojas o piedras, amontonar, insertar anillos, cabalgar en un palo de escoba, imitar a la mamá, hasta participar en una dramatización, en juegos y actividades con determinadas reglas.

Hay algunas diferencias sutiles entre actividades lúdicas y juego. Cualquier actividad de aprendizaje puede y debe ser lúdica, en el sentido de entretenida, motivante, con un enmarcamiento flexible. Por ejemplo, recoger hojas, pintar piedras, danzar al ritmo de una melodía, entre otros. Sin embargo, los juegos a diferencia de las actividades lúdicas como las anteriores, tienen una estructura interna creada espontáneamente por los propios niños y niñas, que los hace muy valiosos para la Educación Parvularia, por cuanto responden plena y singularmente no solo a sus motivaciones internas, sino a sus requerimientos de desarrollo.

6. Principio de relación

La interacción positiva de la niña y el niño con pares y adultos, permite la integración y la vinculación afectiva y actúa como fuente de aprendizaje e inicio de su contribución social. Reconocer la dimensión social del aprendizaje en la infancia temprana, es asumir que las experiencias educativas que se propicien, deben favorecer que los párvulos interactúen significativa y respetuosamente con otros, y asuman en forma progresiva la

responsabilidad de crear espacios colectivos inclusivos y armónicos, y aportar al bien común, como inicio de su formación ciudadana.

7. Principio de significado

El niño y la niña construyen significativamente sus aprendizajes, cuando éstos se conectan con sus conocimientos y experiencias previas, responden a sus intereses y tienen algún tipo de sentido para ellos y ellas. Esto implica que las experiencias cumplen alguna función que puede ser lúdica, gozosa, sensitiva o práctica, entre otras. El equipo pedagógico desempeña un rol sustantivo identificando y vinculando estos elementos con oportunidades de exploración, creación, interacción y juego, que propicie la conexión con su vida cotidiana.

8. Principio de potenciación

Cuando el niño y la niña participan de ambientes enriquecidos para el aprendizaje, desarrolla progresivamente un sentimiento de confianza en sus propias fortalezas y talentos para afrontar mayores y nuevos desafíos y aprender de sus errores, tomando conciencia progresiva de sus potencialidades. La confianza que el equipo pedagógico transmite al párvulo acerca de sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo integral, deben constituir un aspecto central de las oportunidades de aprendizaje que se generan cotidianamente.

Currículum Constructivista

El constructivismo es una teoría del aprendizaje que sostiene que las personas construyen activamente su conocimiento a partir de sus experiencias previas, interacción con el entorno y reflexión. En este enfoque, el aprendizaje es un proceso dinámico y significativo.

El constructivismo es una teoría del aprendizaje que sostiene que las personas construyen activamente su conocimiento a partir de sus experiencias previas, interacción con el entorno y reflexión. En este enfoque, el aprendizaje es un proceso dinámico y significativo. Este enfoque fomenta la autonomía, el pensamiento crítico y el aprendizaje profundo, adaptándose a las necesidades individuales.

Algunas ideas claves sobre esta metodología:

- **Aprendizaje activo:** El estudiante es protagonista y construye su conocimiento a través de la exploración, la experimentación y el descubrimiento.
- **Rol del docente:** Actúa como mediador, guía y facilitador del aprendizaje, proporcionando recursos y promoviendo la reflexión.
- **Conocimientos previos:** El aprendizaje se construye sobre lo que ya se sabe, integrando y reorganizando nuevas ideas.
- **Interacción social:** El trabajo colaborativo y el intercambio de ideas enriquecen el proceso de aprendizaje.
- **Contexto significativo:** Las actividades deben ser relevantes y conectadas con la realidad del aprendiz.

Sobre este mismo punto, es que en este establecimiento se trabaja en base a este currículum, el cual busca propiciar un proceso en el cual el niño y la niña aprendan a dar significado a las relaciones derivadas de su contacto con el mundo y con su entorno. Por lo tanto, debemos propiciar un ambiente estimulante, adecuado, preparado y pertinente para los niños y niñas según su rango etario y tramo, para que el niño y la niña puedan desarrollarse a cabalidad.

Metodologías de trabajo:

Proceso de Aprendizaje: Las educadoras y técnicos actúan como mediadores en el aprendizaje de los niños y niñas, dan las herramientas necesarias para posibilitar experiencias ricas y significativas. El niño y la niña, es actor y protagonista de su propio aprendizaje.

Planificación: La planificación se realiza de manera diaria y semanal. Esta guía señala los aspectos más relevantes a realizar durante la rutina y la experiencia de aprendizaje. Se planifica según efemérides y fechas relevantes, trabajando unidades semanales o mensuales.

Evaluación: Se utilizan los instrumentos: registro de observación, escala de apreciación y registro anecdótico. Durante el año se realizarán tres períodos de evaluación para los niños y niñas: Evaluación diagnóstica, evaluación formativa y evaluación final, las cuales se entregan a los padres y apoderados en las entrevistas de apoderados que se realizan dos veces al año.

Organización del tiempo: Se cuenta con una rutina diaria que establece tiempos y duración de cada experiencia durante el día, momentos de alimentación, hábitos higiénicos, recreo, descanso y para las experiencias de aprendizaje y asignaturas.

Organización del espacio: Se busca otorgar ambientes de aula cómodos y cálidos, sectores y materiales rotulados y ordenados, un espacio estimulante con decoración llamativa y útil y un patio con juegos en buen estado.

Uso de textos de trabajo: Se utilizan textos de apoyo para las experiencias de aprendizaje. Que se utilizan en cada unidad didáctica de aprendizaje trabajada durante el año.

- **Valores y competencias específicas**

Perfiles

- **Equipo directivo**

Directora administrativa: Además de las funciones administrativas propias de su cargo, tales como asesorías, promoción de la labor educativa, coordinación permanente con las entidades educativas, liderazgo profesional y evaluación de los trabajadores a su cargo, la Directora además debe dirigir y garantizar la labor pedagógica del personal.

Directora pedagógica: Velar por el cumplimiento de los objetivos de cada nivel educativo que imparte la institución, actualizar conocimientos sobre el proceso del aprendizaje, sus dimensiones y los factores que lo condicionan, fomentar un ambiente de armonía y laboriosidad en la comunidad educativa, asesorar a las a los equipos educativos en la elaboración y planificación curricular, cooperar con las Educadoras de párvulos, asistiéndolas en la solución de los problemas que se les presenten.

- **Docentes y asistentes de la educación**

Educadoras de Párvulos: Planificadora del proceso de enseñanza- aprendizaje: selecciona alternativas, elabora instrumentos, organiza recursos humanos y materiales de acuerdo a las necesidades e intereses de los niños(as), guía en el descubrimiento del niño. Coordinar y supervisar el trabajo en equipo e individual de los niños(as). Ser un comunicador activo con la comunidad educativa y guiar el trabajo con los padres de los párvulos.

Técnicos en Educación Parvularia: Apoyar la labor de la Educadora de Párvulos, brindando atención integral educativa y asistencial a niños y niñas que asisten al jardín o sala cuna. Asistir las necesidades básicas de alimentación, seguridad y adquisición de hábitos de rutina de los menores. Colaborar con el desarrollo de actividades programáticas.

- **Estudiantes**

El rol de un niño en un jardín infantil es el de un explorador activo y aprendiz curioso que, a través del juego y la interacción con su entorno, desarrolla habilidades sociales, emocionales, cognitivas y físicas. Participa en actividades que fomentan la creatividad, el trabajo en equipo y la autonomía, aprendiendo a respetar normas, expresar emociones y establecer vínculos afectivos con sus compañeros y educadores. Además, comienza a asumir pequeñas responsabilidades, como cuidar de su entorno, fortaleciendo su independencia y sentido de pertenencia a la comunidad escolar. Este rol le permite crecer integralmente en un ambiente seguro y estimulante.

- **Apoderados**

El rol de los apoderados en un jardín infantil es fundamental para el desarrollo integral de los niños. Su participación incluye:

1. Acompañamiento en el aprendizaje: Los apoderados apoyan y refuerzan en casa las actividades educativas realizadas en el jardín infantil, fomentando hábitos y valores.
2. Comunicación constante: Mantienen un diálogo abierto y colaborativo con los educadores para estar al tanto del progreso y las necesidades del niño.
3. Participación activa: Asisten a reuniones, talleres, y actividades organizadas por el jardín infantil, fortaleciendo el vínculo entre familia y comunidad educativa.

4. Cuidado y bienestar: Se aseguran de que el niño asista al jardín infantil en buenas condiciones de salud y con los materiales necesarios.
5. Colaboración en proyectos: Pueden participar en iniciativas, eventos o mejoras que beneficien al jardín, como actividades culturales o eventos comunitarios.

Este rol es clave para crear un ambiente educativo enriquecedor y favorecer el desarrollo emocional, social y cognitivo del niño.

- **Otros miembros de la comunidad educativa**

- Auxiliares de Servicios: Mantener las condiciones de higiene y limpieza de las dependencias interiores y exteriores del establecimiento y apoyar tareas operativas, de acuerdo con las definiciones institucionales y normativa vigente, para el desarrollo de las actividades y atención integral de niños y niñas.
- Manipuladores de Alimentos: Confeccionar en su totalidad las raciones alimenticias que componen la rutina diaria. Servir y transportar el almuerzo y leches. Velar por la mantención higiénica de su espacio de trabajo. Efectuar el lavado de platos y utensilios utilizados.
- Nutricionista: Organiza minutas de alimentación para cada nivel según sus requerimientos y características. Guía el trabajo de la manipuladora de alimentos, orientándola con los máximos estándares de calidad sobre esta área.

Evaluación

Seguimiento y proyecciones

El **objetivo de seguimiento y proyecciones** en este proyecto educativo institucional se centra en dos aspectos clave:

1. **Seguimiento:** Consiste en monitorear constantemente el avance del proyecto, evaluando el cumplimiento de las metas y ajustando estrategias cuando sea necesario para asegurar el éxito.
2. **Proyecciones:** Implica planificar a futuro, estableciendo metas a largo plazo y garantizando la sostenibilidad del proyecto, ajustando recursos y estrategias para su continuidad y expansión.

En resumen, el seguimiento asegura el buen desarrollo del proyecto en el corto plazo, mientras que las proyecciones enfocan el éxito y crecimiento a largo plazo.

Como institución, poseemos estamentos que regulan los derechos y deberes de todos quienes forman parte de la comunidad educativa, por lo que se propone lograr algunas ideas de trabajo para cada estamento con el fin de afianzar la comunicación y la participación en conjunto. A continuación, se señalan algunas de las ideas:

Estamentos	Mediano plazo	Largo plazo
Niños y niñas	Potenciar la expresión artística (pintura, danza, teatro) Generar conciencia de alimentación saludable.	Realizar una minuta nutricional (optativa) que refuerce la conciencia de alimentación saludable.
Personal	Realizar talleres de autocuidado. Realizar talleres de recreación.	Perfeccionamiento en cursos (por ejemplo: primeros auxilios)
Comunidad	Establecer contacto con algunas redes. Generar más visitas de redes que estén en el entorno.	Realizar u organizar visita a alguna institución. (bomberos o carabineros)
Familia	Organizar talleres psicoeducativos, nutricionales y de salud.	Participación de los apoderados en un día de jardín a la hora de la colación.

Este Proyecto Educativo tiene una duración de 4 años, donde evaluarán cada un año sus objetivos propuestos y cuales se lograron. La directora pedagógica se encargará de realizar esta revisión.

Este Proyecto Educativo Institucional se vincula con los planes anuales de cada sala, por lo que además se revisará el cumplimiento de los objetivos de estos planes para complementarlos con el PEI luego de cada revisión anual.

Se adjunta una breve pauta de evaluación en donde se podrán registrar los avances y logros durante cada año, además se dejará un espacio para poder completar objetivos que puedan ocurrir durante el año.

<p>¿Se cumple con los perfiles profesionales descritos?</p>	
<p>¿El sello educativo responde a la política educativa del establecimiento?</p>	
<p>¿La misión y visión están acorde a lo propuesto a nivel nacional en Educación Parvularia?</p>	
<p>¿Se cumple con los objetivos estratégicos propuestos para los estamentos de la institución?</p>	



Bibliografía:

- Díaz, M. Isabel (2010). Saber didáctico en la Educación Parvularia. Santiago: Editorial Andrés Bello
- MINEDUC (2001). Bases Curriculares de la Educación Parvularia
- MINEDUC (2008). Mapas de Progreso del Aprendizaje para el Nivel de Educación Parvularia.
- MINEDUC (2006). Planificación en el nivel de Transición de Educación Parvularia.
- MINEDUC (2008). Programa Pedagógico: Segundo Nivel de Transición.
- Bruner, J. S. (1996). *The culture of education*. Harvard University Press.
- Piaget, J. (1954). *The construction of reality in the child*. Basic Books.
- Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*. Harvard University Press.

